

El combate de Clío y Euterpe*

Víctor Pliego de Andrés
Profesor de Música

El relegamiento que sufre la Música en la Enseñanza Secundaria es el resultado de la tradicional debilidad de la cultura musical en nuestro país así como de la fragilidad de la reforma de los años noventa, de la ausencia de criterios pedagógicos y de los intereses de cierto grupo reaccionario. Además, esta materia se sigue impartiendo desde una visión exclusivamente teórica e historicista.

En 1975 se publicó el plan de estudios de «Música y actividades artístico-culturales» para el primer curso del Bachillerato Unificado Polivalente. En aquel momento fue un gran acontecimiento, aunque la pomposa denominación delataba una cierta desconfianza hacia la Música, que necesitaba ser avalada con la coletilla alusiva a lo «artístico-cultural». En realidad se trataba de un curso de Historia de la Música que transcurría desde «los tiempos del Románico» hasta «las corrientes musicales de vanguardia» a través de «la audición de las obras más significativas».

Otro hecho importante fue la convocatoria en 1984 de las primeras oposiciones de profesores agregados de Música. Con la reforma del sistema educativo de 1990, la Música consiguió un espacio lectivo y unos contenidos más razonables que incorporaban como parte sustancial no sólo conceptos, sino también procedimientos y actitudes. La educación entendida como una mera acumulación de información teórica parecía superada y gracias a ello la Música empezó a encontrar su lugar, como disciplina seria y rigurosa, capaz de conjugar teoría y práctica. A pesar de las dificultades derivadas de la falta de medios y de apoyo, la reforma empezaba a dar ahora, tras una década, sus primeros frutos.

Falta de tiempo

En 1998, **Esperanza Aguirre**, entonces ministra de Educación y Cultura, resumió sus intenciones al declarar: «¡Más troncales y menos marías!», dando al traste con todas las teorías modernas y resucitando una terminología ofensiva y machista, propia de otros tiempos. Su profecía se ha cumplido. El debate de las humanidades ha impulsado una revisión de las enseñanzas de Secundaria y Bachillerato que supone un grave ataque a la Música. El Ministerio de Educación, Cultura y Deportes no sólo ha recortado drásticamente el horario de esta asignatura hasta reducirla a una mínima expresión, sino que ha dado un vuelco a los contenidos recuperando unos temarios caducos, centrados en contenidos memorísticos, teóricos e historicistas. Pero la Música no es tanto un *saber*, sino una *actividad* que se ejerce en la práctica y que implica simultáneamente las capacidades mentales, afectivas y motoras. Las clases de Música requieren, sobre todo, tiempo para tocar, cantar, bailar, escuchar, conocer, repetir y corregir.

Los tiempos señalados en los planes de 1991 eran mínimos y aún así un grupo de profesores abordó con ilusión y entusiasmo la misión de enseñar Música en tan duras condiciones. Rebajar el mínimo a una cifra tan insignificante como una hora semanal es un duro golpe al trabajo de este profesorado. La escasez de recursos, espacios y medios se puede suplir con imaginación, pero la falta de tiempo no. El tiempo es la sustancia vital, el

aire y la sangre de la Música. La enseñanza musical requiere un intenso trabajo personal bajo la dirección directa del profesor, igual que ocurre si queremos aprender un idioma. Sin horas de clase no hay espacio para *hacer* Música, para *oír*la y aún menos para *aprender*la. Ni tan siquiera hay tiempo a impartir Historia de la Música, a no ser que lo hagamos sin poner ejemplos musicales. Como la Música es lo que suena y el sonido transcurre en el tiempo, sin tiempo no hay Música.

Afortunadamente, tras las numerosas protestas y manifestaciones en contra de la reducción de horas, parece que las comunidades autónomas mantendrán el mismo horario que hasta ahora venía dedicándose a la Música, deshaciendo el despropósito ministerial.

Contenidos obsoletos

En sus conclusiones, la Comisión de las Humanidades instó a las administraciones educativas a que fomentaran «la formación musical, la creación de grupos corales e instrumentales, las audiciones y los conciertos, el conocimiento directo de las obras de arte y el aprendizaje de la danza». Esta recomendación ha sido transgredida no sólo con la reducción del horario propuesto por el Ministerio, sino también en los contenidos mínimos que ha dictado a través de los correspondientes decretos de reciente publicación e infaustas consecuencias. Asesorado por un comité de expertos de *reconocido prestigio*, cuya identidad se oculta con celo, el Ministerio ha propuesto el retorno a unos contenidos obsoletos. Han desaparecido los procedimientos y las actitudes, así como los bloques de expresión vocal y canto, expresión instrumental y movimiento y danza, que constituyen los ejes fundamentales de la educación musical en todos los países avanzados. En su lugar han propuesto un estudio, esencialmente teórico, del lenguaje musical, de la voz y de los instrumentos, de la música en la cultura y la sociedad y de la Historia de la Música. Todo ello de espaldas al currículo de la Educación Primaria.

En Secundaria la asignatura se denomina Música, aunque por sus contenidos debería llamarse Teoría e Historia de la Música. En Bachillerato aparece como Historia de la Música en calidad de asignatura propia de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales y, por lo tanto, como optativa para todas las otras. En el anterior plan de Bachillerato había una asignatura optativa y de oferta obligatoria de Música que ignoran en el Ministerio.

Una regresión

Lo que ha ocurrido con la Música en Secundaria se debe a la debilidad de la cultura musical en nuestro país, a la fragilidad de la reforma emprendida en los años noventa, a la ausencia de criterios pedagógicos y a los intereses de cierto grupo reaccionario. Es un hecho histórico que la cultura musical tiene en nuestras tierras escaso arraigo debido a la influencia de prejuicios medievales que ven en ella una fuente de diversión y pecado. Estos recelos aún se manifiestan cuando se discute la incorporación de la Música a la Universidad, que ha asumido casi todas las áreas del saber haciendo honor a su nombre; pero que sigue rechazando la música práctica y sólo incluye entre sus estudios algunos aspectos históricos y pedagógicos. Todavía hay quien piensa que la teoría es superior a la práctica y que los distintos niveles educativos obedecen a una jerarquía intelectual que reserva la práctica para los niños pequeños, para dar paso, según se avanza a través de Secundaria y Bachillerato hacia el Olimpo universitario, a los aspectos más teóricos, históricos y según ellos, elevados. Este engaño cala por su simpleza mucho más que otras consideraciones basadas en el conocimiento de la pedagogía moderna y en la concepción de una educación integral que

supere rancios y estériles dualismos entre cuerpo y alma, acción y reflexión, y que descubra el verdadero valor de cada etapa, sin menospreciar los niveles iniciales.

La reforma de los años noventa tuvo un buen fundamento teórico, pero su aplicación y su recepción entre el profesorado ha sido un fracaso. Fue percibida como una imposición, acompañada de una jerga incomprensible, de un incremento de responsabilidades y de una ausencia de medios materiales para su ejecución. Todo ello provocó malestar, frustraciones y rechazo. Este clima ha favorecido el golpe reaccionario escondido tras la reforma de las Humanidades y sus principales víctimas han sido la Música y la Educación Plástica y Visual, aunque todo el conjunto de las enseñanzas acabará por sufrir las consecuencias.

El sistema de ingreso en los cuerpos docentes también ha favorecido perfiles mucho más eruditos que pedagógicos, dando una vez más la supremacía al *conocer* sobre el *hacer*. Quienes añoraban el viejo plan de estudios del Bachillerato Unificado Polivalente han conseguido resucitarlo y tomarse la revancha ante una reforma que nunca fueron capaces de comprender. Detrás de ello también subyace una concepción conservadora de la música, que concede un extraordinario valor a los grandes monumentos del pasado, a la música clásica consagrada por las discográficas, los auditorios y los teatros de ópera.

Conclusión

La reforma del currículo de Música se ha hecho sin debates ni consultas, sin evaluar la experiencia realizada durante la última década con la ilusión y el esfuerzo de los profesores comprometidos con la mejora de la enseñanza, sin tener en cuenta los principios de la pedagogía moderna, sin considerar los modelos que se aplican en otros países de nuestro entorno, truncando así los primeros avances que se estaban empezando a producir y dando alas a los intereses creados de un sector reaccionario e incompetente.

Los profesores de Música de Secundaria tienen motivos para sentirse frustrados y sólo les queda el consuelo de emplear el estrecho margen que les otorga la libertad de cátedra y el currículo para tratar de seguir cultivando la Música viva en sus aulas, aunque la tendencia se incline otra vez en favor de la Teoría y la Historia de la Música. El problema afecta no sólo a la Música, aunque la situación de esta asignatura es un indicador de calidad. El día que ocupe el lugar que merece será señal de que el sistema educativo empieza a funcionar.

(*) Clío es una de las nueve musas, protectora de la poesía épica y de la historia. Aparece frecuentemente en las representaciones clásicas con un rollo de escritura en las manos. A la musa Euterpe algunos autores la relacionan con el arte de tocar la flauta.